36 treinta y seis

APPE & ASOCIADOS
Consorcio

Nota APPE&Asoc_C-MOPC-SG-127_21 Nº 22

Asunción, 07 de setiembre de 2021

Señor
S.E. **ARNOLDO WIENS DURKSEN,** Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
Presente:
Presente

Ref.: Contrato SG Ministro Nº 127/2021. Servicios de Asistencia y Apoyo para la Unidad Coordinadora de Proyectos de la Corporación Andina de Fomento (CAF). Programa de Habilitación de la Red Vial Pavimentada. Contrato de Préstamo CAF y Contrato de Préstamo FONPLATA Nº PAR-22/2016, aprobados por Ley Nº 6024/2018 Llamado MOPC Nº 22/2020. ID Nº 365 637.
Solicitud de Pago Certificado 3

Nos dirigimos a Usted, a fin de solicitar el pago del **CERTIFICADO 3** correspondiente al Contrato de la referencia.

El monto a ser pagado es de **Gs. 128.631.622 (GUARANIES CIENTO VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

OBJETO DEL INFORME	Servicios de Asistencia y Apoyo para la Unidad Coordinadora de Proyectos de la Corporación Andina de Fomento (CAF)
EMPRESA CONSULTORA	Consorcio APPE & Asociados
RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN	Nro 2110 de fecha 19 de noviembre de 2020
NUMERO Y FECHA DEL CONTRATO	Nro SG Ministro 127/2021 del 30 de abril de 2021
ORDEN DE INICIO	--
PLAZO DE EJECUCIÓN	48 meses
MONTO DEL CONTRATO	7.494.521.480
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	266-20-405

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada que, de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscritos y debidamente aprobados por el MOPC, el presente pedido de pago se ajusta al contrato firmado entre el Ministerio y esta Fiscalización, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados, asumiendo toda la responsabilidad civil y penal emergente.

Se adjuntan (37) treinta y siete hojas con las documentaciones correspondientes debidamente foliadas en el anexo que forma parte de la presente nota.

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

DIANA LORENA ALARCON SZARAN
Representante Legal
Consorcio APPR & Asociados

14 de Mayo 563, Edificio "De la Encarnación", Piso 7,
Asunción - Paraguay
consultora@inexsa.com.py
+595 21 442 243

34 treinta y cuatro

CONSORCIO APPE & ASOCIADOS

Otras actividades de administración y consultoría de administración de empresas n.c.p.

14 de Mayo c/ Gral. Díaz.
Tel.: 021 44 22 43 . Asunción, Paraguay

Timbrado Nº 14848843
Fecha Inicio Vigencia 17 de Mayo del 2021
Fecha Fin Vigencia 30 de Noviembre del 2021
RUC: 80115672 - 6
FACTURA
001-001 Nº0000008

Fecha de Emisión: 07 de setiembre de 2021 | **CONDICION DE VENTA:** Contado ☐ Crédito ☒

Nombre o Razón Social: MOPC | **Teléfono:**

RUC o C.I. Nº: 80004239 - 5 | **Nota de Remisión Nº:**

Dirección: Oliva y Alberdi

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
	Contrato SG Ministro Nº 127/21 servicio de Asistencia y Apoyo para la CAF. Pago Certificado Nº 3 Agosto - 2021				
	Monto Certificado: 140.078.648				
	Devolución Anticipo: - 7.003.932				
	Descuento Penalización: - 4.443.094				
	Monto Factura: 128.631.622				128.631.622
SUB - TOTALES					128.631.622
TOTAL A PAGAR:	ciento veintiocho millones seiscientos treinta y un mil seiscientos veintidos.				128.631.622

LIQUIDACION DEL IVA. (5 %) (10 %) 11.693.784 TOTAL IVA: 11.693.784

Gráfica COPYSERVYS, de Pedro Enrique Marengo Amarilla - C. Habilitación de Imprenta Nº 1846 - RUC: 865534 - 0
San Francisco casi Castulo Franco Nº260 - Fernando de la Mora Cel. 0981 521 155. 1 Tal. 50 X 2 del 0000001 al 0000050 - 17/05/2021.-

ORIGINAL : Comprador.
DUPLICADO: Archivo Tributario